



Cámara de Representantes

Poder Legislativo

PRENSA

CONVERSATORIO

PENSIONES REPARATORIAS A VIOLACIONES DE DD.HH.

LUNES 30 DE NOVIEMBRE 14:00 HORAS

TRANSMISIÓN EN VIVO • LENGUA DE SEÑAS



LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS REALIZARÁ UN EVENTO SOBRE PENSIONES REPARATORIAS A VIOLACIONES DE DD.HH

El próximo lunes 30 de noviembre, a las 14 horas y en la sala "Acuña de Figueroa", se llevará a cabo un conversatorio sobre las pensiones reparatorias a violaciones de Derechos Humanos.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, Diputada Verónica Mato, junto al resto de los integrantes de la Comisión y el apoyo de las Naciones Unidas, decidieron realizar (por las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud Pública) el evento en forma virtual, asistirán los expositores que a continuación se detallan en el programa, así como también la Vicepresidenta de la República y Presidenta de la Asamblea General y del Senado, Esc. Beatriz Argimón.

PROGRAMA

14:00 - 14:45 - APERTURA DEL EVENTO E INTRODUCCIÓN DEL TEMA.

Presidenta de Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, Diputada VERÓNICA MATO
Vicepresidenta de la República y Presidenta de la Asamblea General y del Senado, Esc. BEATRIZ ARGIMÓN

Coordinadora Residente de ONU Uruguay, Sra. MIREIA VILLAR-FORNER
Representante Regional ACNUDH, SR. JAN JARAB

14:45 - 15:30 - MESA 1: EL ENFOQUE DE DDHH, PORQUÉ REPARAR LAS VIOLACIONES DE DDHH, BASE CONCEPTUAL Y PRÁCTICAS DIVERSAS.

Dr. WILDER TAYLER, Presidente de INDDHH, Uruguay.

Dr. VICTOR MADRIGAL-BORLOZ, Experto Independiente de la ONU sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, Costa Rica.

Dr. FABIÁN SALVIOLI, Relator Especial de la ONU sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Argentina.

Dra. LUZ MARINA MONZÓN, Directora de Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Colombia.

16:00 - 16:45 - MESA 2: LA VIVENCIA DE LAS VÍCTIMAS, OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS PARA LA REPARACIÓN EFECTIVA.

Integrante de Crysol, GASTÓN GRISONI.

Integrante colectivo Trans Familiares de Víctima de Delito, GRACIELA BARRERA.

17:00 - 17:30 - Cierre con Diputado/as integrantes de la Comisión de DDHH de la Cámara de Representantes.

(Se realizará una transmisión en vivo por VERA TV, YOUTUBE Y FACEBOOK).



LA CÁMARA DE REPRESENTANTES SUGIERE MEDIDAS URGENTES POR LA SITUACIÓN DE LOS FREE SHOPS

El pasado miércoles 18 de noviembre del corriente, la Cámara de Representantes solicitó - a través de una Minuta de Comunicación - al Poder Ejecutivo que remita al Ministerio de Economía y Finanzas, una serie de medidas urgentes planteadas por la Cámara de Empresarios de Free Shops del Uruguay ante la Comisión de Hacienda de la Cámara baja. Los empresarios plantearon que, la situación de los Free Shops ha sido motivo de preocupación en los últimos años, las medidas tomadas por Brasil en el orden económico y los vacíos aun presentes en la regulación de la actividad de este tipo particular de comercios, habían creado una situación difícil ya antes de la pandemia, pero una vez instalada ésta, todo se ha visto agravado hasta el punto de poner en peligro la subsistencia de una parte mayoritaria del sector.

La Comisión de Hacienda de Diputados recibió la visita de una delegación representativa de los Free Shops (de varios departamentos del país) quienes dieron cuenta lo antes expresado y plantearon una serie de medidas urgentes a ser implementadas antes de la temporada turística por el Poder Ejecutivo.



EL MINISTRO DE INDUSTRIA FUE CONVOCADO A COMISIÓN

En el día de ayer miércoles 25 de noviembre del corriente, la Comisión de Industria, Energía y Minería que sesionó a partir de la hora 10 en la sala "Dr. Daniel Díaz Maynard" del Edificio José Artigas, convocó al Ministro de la Cartera, Ing. Omar Paganini, para tratar el tema de la regulación de los servicios de difusión de contenido audiovisual.

Por otra parte, también sesionaron las comisiones de Hacienda (hora 10 y en la sala "Dra. Alba Roballo") y la de Legislación del Trabajo y Seguridad Social (hora 10 y en la sala 409 del Anexo). La Comisión de Hacienda trató los temas de: impuesto a la enajenación de semovientes (se establecen mejoras en el mecanismo de recaudación por parte de los Gobiernos Departamentales), y el uso de vehículos aprehendidos para ser destinados en las actividades represivas que desarrolla la Dirección Nacional de Aduanas (artículo 216 desglosado del Proyecto de Ley del Presupuesto Nacional 2020 - 2024).

La otra Comisión que sesionó fue la de Legislación del Trabajo y Seguridad Social, que recibió a autoridades del Banco de Previsión Social por la situación del jardín maternal de la Institución. Posteriormente recibió a representantes del Frigorífico "Clay S.A" y, por último, recibió a representantes del Sindicato Único del Transporte de Carga, Ramas y Afines. También la Asesora en Legislación laboral trató temas como: que se establezca la gratuidad del examen de hisopado para el COVID - 19 para personas que justifiquen su exigencia para el acceso a un puesto de trabajo o para mantener el mismo y, que el Banco de Previsión Social priorizará el acceso a las coberturas de prestaciones contributivas y no contributivas para enfermos terminales en cuidados paliativos.

Las normas de la licencia para trabajadores en seguro de paro parcial fue otro punto de la agenda de la Comisión y, el último tema abordado por la misma fue, el estudio de normas de promoción y regulación para establecer en el teletrabajo.



LA CÁMARA DE REPRESENTANTES SE SOLIDARIZA CON LOS PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL

La Cámara de Diputados aprobó un Proyecto de Resolución solidarizándose con países como Guatemala, Honduras, EL Salvador y Nicaragua, debido a la grave situación que enfrentan en las últimas dos semanas a consecuencia del impacto de la catástrofe natural de enorme intensidad ocasionada por el huracán "ETA" y la tormenta tropical "IOTA".

Los Legisladores expresaron su congoja y solidaridad con los familiares de los más de 170 fallecidos y 120 desaparecidos, más los miles de desplazados y damnificados por esta catástrofe. Agregaron también, su honda preocupación por las graves consecuencias en términos materiales provocadas por estos fenómenos naturales, que se suman a la ya difícil situación socio económica en la región agravada por el impacto de la pandemia Covid-19. Por último, invocaron su disposición a contribuir a que la comunidad internacional, las autoridades nacionales y la sociedad uruguaya, ofrezcan su cooperación en ésta tan difícil y dolorosa instancia que atraviesan los pueblos ya mencionados de Centroamérica.